



Documento de Pliegos

Número de Expediente **PC-MER/2024/00002-ORD**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-02-2024 a las 14:20 horas.



Suministro, instalación y mantenimiento de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida para MERCAMADRID, S.A.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 111.241 EUR.

→ Importe 103.539,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 85.570 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Observaciones: Ver apartado 8 del Anexo I del PCP.

El plazo de ejecución del contrato para el suministro e instalación es de 60 días naturales desde la formalización del contrato. El plazo de duración del servicio de mantenimiento es de 54 meses, desde la firma del acta de recepción final del suministro e instalación en conformidad.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto Si

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Unidad Alimentaria Mercamadrid

→ Clasificación CPV

→ 31154000 - Suministros ininterrumpidos de energía.

→ 50532000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas \[1\]](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas \[2\]](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Procedimiento Ordinario para la adjudicación del contrato de Suministro, instalación y mantenimiento de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida para MERCAMADRID, S.A

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento Ordinario para la adjudicación del contrato de Suministro, instalación y mantenimiento de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida para MERCAMADRID, S.A

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PODSRUAFa8%2FbjW6njtWLw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercamadrid.es>

→ Perfil del Contratante

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B
→ (28053) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 917850000
→ Correo Electrónico mercamadrid@mercamadrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B
→ (28053) Madrid España

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B
→ (28053) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B
→ (28053) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/02/2024 a las 10:00 [3]

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA DEL SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 06/03/2024 a las 11:00 horas [4]
→ ACTO DE APERTURA SOBRE C: OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

Lugar

→ Centro Administrativo [5]

Dirección Postal

→ Avenida de Madrid Mercamadrid nº 3 B (Portal) [6]
→ (28053) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

ACTO DE APERTURA DEL SOBRE B

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 29/02/2024 a las 10:30 horas [7]
→ ACTO DE APERTURA DEL SOBRE B: PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO

Lugar

→ Centro Administrativo [8]

Dirección Postal

→

VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

[Avenida de Madrid Mercamadrid nº 3 B \(Portal\)](#) [9]

→ (28053) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

APERTURA DEL SOBRE A

→ Apertura sobre administrativo

→ [El día 29/02/2024 a las 10:30 horas](#) [10]

→ ACTO DE APERTURA DEL SOBRE A:
DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS PARA
PARTICIPAR

Lugar

→ [Centro Administrativo](#) [11]

Dirección Postal

→ [Avenida de Madrid Mercamadrid nº 3 B \(Portal\)](#) [12]

→ (28053) MADRID España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Suministro, instalación y mantenimiento de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida para MERCAMADRID, S.A.

→ Descripción del procedimiento

Conforme al apartado 1 del Anexo I del PCP

→ Valor estimado del contrato 111.241 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 103.539,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 85.570 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31154000 - Suministros ininterrumpidos de energía.

→ 50532000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Día(s)

→ Observaciones: Ver apartado 8 del Anexo I del PCP. El plazo de ejecución del contrato para el suministro e instalación es de 60 días naturales desde la formalización del contrato. El plazo de duración del servicio de mantenimiento es de 54 meses, desde la firma del acta de recepción final del suministro e instalación en conformidad.

→ Lugar de ejecución

→ Unidad Alimentaria Mercamadrid

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Apartado 27 del Anexo I del PCP y 9 del PPT: Sometimiento por parte de la adjudicataria a la legislación y normativa española, y específicamente a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos. La adjudicataria deberá estar certificada como suministradora, instaladora y mantenedora autorizada por el fabricante de los sistemas de alimentación ininterrumpida ofertados.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver apartado 27 del Anexo I del PCP y 9 del PPT.

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartado 27 del Anexo I del PCP y 9 del PPT.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Acta de Empresa Instaladora Eléctrica en Baja tensión (Categoría Especialista) de la Administración competente.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales suministros realizados (artículo 89.1.a) LCSP) de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de alimentación ininterrumpida) en el curso de los últimos tres años que incluya el destinatario, público o privado, la referencia del sector al que pertenece, importe y fechas de los suministros prestados. Se exige para acreditar la solvencia técnica el haber ejecutado suministros de similar naturaleza al objeto del contrato, cuyo importe total acumulado sea igual o superior al 70% del valor estimado, en trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, esto es SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (77.868,70 €). **Umbral:** 77868.7 **Periodo:** 3 **Expresión:** EUROS
- Técnicos o unidades técnicas - Requisitos mínimos de solvencia: La adjudicataria deberá adscribir como mínimo a la ejecución del contrato durante toda su vigencia, como condición esencial del mismo, el personal señalado en el apartado 10 del Anexo I del PCP.
- Medidas de gestión medioambiental - Se exige como mínimo tener implantado un sistema de gestión de calidad y de gestión ambiental. Documentación obligatoria para su acreditación: Con la disposición de las siguientes certificaciones o similares (emitidas por una entidad de certificación autorizada por la entidad nacional de acreditación - ENAC-) o cualquier otra que tenga suscrito alguno de los acuerdos internacionales basados en el reconocimiento mutuo de Unión Europea y EFTA, International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC) o International Accreditation Forum (IAF)): ISO 9001 Gestión de Calidad ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Se exige como mínimo tener implantado un sistema de gestión de calidad y de gestión ambiental. Documentación obligatoria para su acreditación: Con la disposición de las siguientes certificaciones o similares (emitidas por una entidad de certificación autorizada por la entidad nacional de acreditación - ENAC-) o cualquier otra que tenga suscrito alguno de los acuerdos internacionales basados en el reconocimiento mutuo de Unión Europea y EFTA, International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC) o International Accreditation Forum (IAF)): ISO 9001 Gestión de Calidad ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental.
- Otros - ANEXO VII: Declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones contractuales conforme al modelo Anexo VII del Pliego de Cláusulas Particulares.
- Otros - ANEXO VIII: Compromiso para la integración de medios de terceros conforme al modelo Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Particulares. En caso de acudir a la figura de integración de solvencia, deberá incluirse también el Anexo VII cumplimentado y firmado por la entidad con la que se pretenda integrar la misma.
- Otros - Justificante de participación en la visita obligatoria a las instalaciones de Mercamadrid, S.A. donde se ejecutará el suministro e instalación objeto de contrato, al ser la visita obligatoria para poder participar conforme al apartado 15 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares, prevista para el 2 de febrero de 2024 a las 10:00 horas (a los asistentes se les entregará el justificante de su participación en la visita).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Requisitos mínimos de solvencia: Será acreditada por aquellas empresas cuyo volumen anual de negocios en el ámbito del contrato (suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de alimentación ininterrumpida) al que se refiera el contrato referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor estimado del contrato, esto es CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (166.861,50 €) **Umbral:** 166861.5 **Periodo:** 3 **Expresión:** EUROS

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** APERTURA DEL SOBRE A
- **Descripción** SOBRE A: DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS PARA PARTICIPAR

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** ACTO DE APERTURA DEL SOBRE B
- **Descripción** Propuesta técnica y criterios no valorables en cifras o porcentajes

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura APERTURA DEL SOBRE C
- Descripción SOBRE C: PROPUESTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Garantía de los equipos y componentes suministrados e instalados
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Expresión de evaluación : MESES
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- Incremento del número de revisiones anuales del servicio de mantenimiento preventivo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12
 - Expresión de evaluación : NÚMERO DE VISITAS
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 12
- Proposición económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 57
 - Expresión de evaluación : EUROS
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 57

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Descripción de los sistemas de alimentación ininterrumpida a suministrar e instalar
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8
- PLAN DE MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- PLAN DE MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Plan de Puesta en marcha: Cronograma de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Plan de Puesta en marcha: Propuesta técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 -

Ponderación : 6

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 6

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=c8b9f47c-4457-42e7-9621-676c08533d7c

por esta otra referencia:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=7368257d-4493-4b65-9363-bb621772365b

→ [2] Se ha cambiado esta referencia a documento:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=83f98100-a73c-4dff-915f-7e6d40e63429

por esta otra referencia:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=042ff9e2-4dd2-4797-a633-b0405f169ad5

→ [3] Donde se decía ' 16/02/2024' ahora se dice ' 29/02/2024'

→ [4] Donde se decía ' 23/02/2024' ahora se dice ' 06/03/2024'

→ [5] Donde se decía ' CENTRO ADMINISTRATIVO ' ahora se dice ' Centro Administrativo'

→ [6] Donde se decía ' Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 B (Portal)' ahora se dice ' Avenida de Madrid Mercamadrid nº 3 B (Portal)'

→ [7] Donde se decía ' 16/02/2024' ahora se dice ' 29/02/2024'

→ [8] Donde se decía ' CENTRO ADMINISTRATIVO' ahora se dice ' Centro Administrativo'

→ [9] Donde se decía ' Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 B (Portal). Unidad Alimentaria Mercamadrid' ahora se dice ' Avenida de Madrid Mercamadrid nº 3 B (Portal)'

→ [10] Donde se decía ' 16/02/2024' ahora se dice ' 29/02/2024'

→ [11] Donde se decía ' CENTRO ADMINISTRATIVO' ahora se dice ' Centro Administrativo'

→ [12] Donde se decía ' Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 B (Portal). Unidad Alimentaria Mercamadrid' ahora se dice ' Avenida de Madrid Mercamadrid nº 3 B (Portal)'